

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE



PROMOVRIENDO EL DESARROLLO  
ALCALDIA

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO, PERIODO ADMINISTRATIVO 2019-2023.

Loreto, 06 de julio del año 2021.

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD" y 59 de la Ordenanza respectiva, CONVOCO a los señores Concejales a **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, de acuerdo a la fecha y orden señalados a continuación:

FECHA : Jueves, 08 de julio del 2021  
HORA : 14h00  
LUGAR : Despacho de Alcaldía

### ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta anterior.
5. Informe del Ejecutivo al Legislativo, acerca de los traspasos de créditos dentro de los mismos programas, efectuados mediante Resolución Administrativa N° GADML-A-004-2021, al presupuesto del año 2021.
6. Clausura

Atentamente,

Lc. René Humberto Grefa Aguinda  
**ALCALDE DEL CANTÓN LORETO**



En cumplimiento a la normativa legal vigente, los ciudadanos están en la plena potestad de hacer uso de la silla vacía cumpliendo lo estipulado en la ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL USO DE LA "SILLA VACÍA" EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO.